

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Casinos

2024/12860 Anuncio del Ayuntamiento de Casinos sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria y provisión en propiedad de tres plazas de agente de la Policía Local, mediante consolidación de empleo temporal derivadas de la oferta de empleo público de 2022, el nombramiento del órgano técnico de selección y la fecha de la primera prueba.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 16 de Septiembre de 2024, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos/excluidos al proceso selectivo de estabilización de empleo temporal de tres plazas de Agente de Policía por el sistema de concurso, resultando, en lo que interesa, la siguiente redacción:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir por el sistema específico de estabilización de empleo temporal tres plazas de Agente de Policía, mediante consolidación de empleo temporal, derivadas de la Oferta de Empleo Público de 2022, en el marco de estabilización regulado en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Admitidos/as:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	*****327V	A.M.	D
2	*****391P	A.M.	E
3	*****138A	B.C.	D.A.
4	*****245V	C.G.	J
5	*****007N	D.M.	A
6	*****857T	M.L.	I
7	*****945B	M.M.	I
8	*****508B	M.R.	D
9	*****193Q	M.V.	F
10	*****542G	P.G.	M
11	*****698G	R.N.	S
12	*****591F	S.M.	R
13	*****622S	V.B.	V
14	*****584M	Y.P.	F.J.

Excluidos/as:

N.º	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	*****346Y	Q.R.	D	(1) y (2)



Motivos de exclusión (Atendiendo a lo dispuesto en la Base Tercera de las bases que rigen la convocatoria):

1. Solicitud de participación en el proceso selectivo extemporánea por anticipación.
2. No presenta solicitud de acuerdo con el modelo del anexo I.

SEGUNDO:

De conformidad con lo dispuesto en las Bases, se establece la designación del personal que compondrá el Tribunal Calificador, como a continuación se describe:

Presidente/a:

- Titular: Fernando Tejera Pastor (Inspector Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Ribarroja)
- Suplente: Daniel González Gallardo (Inspector Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Cheste)

Secretario/a:

- Titular: Rafael Sánchez Coderch (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Casinos)
- Suplente: Laura Rodrigo Gálvez (Administrativa del Ayuntamiento de Casinos)

Vocales:

- Titular: María Nieves Castiblanques Ruiz (Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Naquera)
- Suplente: María Pilar Navarro Catalá (Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Sagunto)
- Titular designado por la AVSRE: Isabel Buleo Puig (Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona)
- Suplente designado por la AVSRE: Jose Rozalén Puerta (Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Lliria)
- Titular designado por la AVSRE: María Paz Villalba Pastor (Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Rocafort)
- Suplente designado por la AVSRE: Carlos Sánchez Saravia (Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber)

TERCERO:

De conformidad con las bases generales, designar como personal asesor especialista, que colaborará con el Órgano Técnico de Selección, ejerciendo su respectiva especialidad técnica con voz y sin voto, a:

- Para las pruebas psicotécnicas: el psicólogo colegiado núm. CV06758 Juan Ramón Arnal Peiro.

- Para las pruebas de aptitud física: el técnico deportivo municipal: Miguel Jose Rodilla Aparicio.



- Para el reconocimiento médico: la mercantil Quirón Prevención (actual adjudicataria del servicio de prevención ajeno de este Ayuntamiento).

CUARTO: Convocar a los miembros integrantes del órgano técnico de selección para la constitución del órgano el próximo día 23 de Octubre del 2024 a las 09,00 horas en la sala de Juntas del Ayuntamiento de Casinos, ubicada en la segunda planta de las dependencias municipales sita en la Plaza del Ayuntamiento n.º 1 de Casinos.

QUINTO: Convocar a las personas aspirantes señaladas en la tabla siguiente, a la realización de la primera prueba de la fase previa a la valoración de los méritos (medición de estatura), el próximo día 23 de octubre del 2024 a las 09.30 horas, en el Ayuntamiento de Casinos, ubicado en Plaza del Ayuntamiento n.º 1 de la localidad de Casinos, debiendo aportar los aspirantes la documentación identificativa.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
*****391P	A.M.	E
*****138A	B.C.	D.A.
*****245V	C.G.	J
*****007N	D.M.	A
*****945B	M.M.	I
*****508B	M.R.	D
*****542G	P.G.	M
*****698G	R.N.	S
*****591F	S.M.	R
*****622S	V.B.	V
*****584M	Y.P.	F.J.

SEXTO: Los resultados de estas pruebas, así como los sucesivos llamamientos y convocatorias, se expondrán en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Casinos, bastando dicha exposición, en la fecha en que se inicie, como notificación a todos los efectos.

SÉPTIMO: De acuerdo con las Bases Regulatoras Especificas y el artículo 6.1 de DECRETO 172/2022, de 14 de octubre, del Consell, por el que se regula el sistema de selección en los procesos de estabilización de empleo temporal en los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana, las siguientes personas aspirantes están exentas de la realización de las pruebas de la fase previa a la valoración de méritos (medición de estatura, prueba psicotécnica, pruebas físicas y reconocimiento médico), al haber acreditado debidamente haberlas superado con anterioridad en el Ayuntamiento de Casinos:

*****327V	A.M.	D
*****857T	M.L.	I
*****193Q	M.V.	F

OCTAVO: Publicar esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Casinos, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Casinos y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Casinos, a 16 de septiembre de 2024. —El alcalde, Miguel Navarré Sancho.

